



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial, cultural, social, educativo y antropológico el largometraje "Patriotas", dirigido por Marí Alessandrini, producido y realizado en la Patagonia de Río Negro.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 182/2014